

Decreto N° 2957, que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella a los señores Steve Clark y Adam Reiser (G. O. N° 9444, del 27 de Agosto de 1977)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2957

CONSIDERANDO los altos merecimientos de los señores Steve Clark, Alcalde del Condado de Dade y Adam Reiser, Jefe de Detectives de Patterson, New Jersey, Estados Unidos de América;

VISTA la Ley N° 1113, del 26 de mayo de 1936, y sus modificaciones; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 53 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

Art. 1.—Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Caballero, a los señores Steve Clark, Alcalde del Condado de Dade y Adam Reiser, Jefe de Detectivas de Patterson, New Jersey, Estados Unidos de América.

Art. 2.—Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de julio del año mil novecientos setenta y siete; años 134° de la Independencia y 114° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER